

## **BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL**



Núm. 97 Jueves 24 de mayo de 2012 Pág. 17862

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

16450 GUMA & BABY'S, SOCIEDAD LIMITADA

Don Enrique Roldán López, Secretario del Juzgado de lo Social número 21 de Madrid.

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución 293/2011 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de doña Elvia Figueroa de Axpuaca contra "Guma & Baby's, Sociedad Limitada" sobre "Resolución Contrato Voluntad Trabajador", se ha dictado resolución en fecha 20 de marzo de 2012, que ha devenido firme, y contiene la siguiente parte dispositiva:

Se declara al ejecutado "Guma & Baby's, Sociedad Limitada", en situación de insolvencia total, por 3.807,00 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 10 de mayo de 2012.- El Secretario judicial.

ID: A120032883-1